

INSTRUCTIVO II

Segunda Ronda de Talleres

**18 y 19 de noviembre de 2024
Santiago de Chile - Chile**



**XXI CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA**

REPÚBLICA DOMINICANA 2025

“Una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas”



I. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Los participantes de la Segunda Ronda de Talleres deberán inscribirse accediendo al siguiente enlace: <https://segundarondatallereschile.cl/>, proporcionando la información solicitada.

La fecha límite para la inscripción es el día lunes 30 de septiembre. Sin embargo, si al momento de la inscripción no cuenta con su itinerario de vuelos, posteriormente podrá reingresar al formulario e incluir los datos restantes, para ello tiene plazo hasta el 7 de octubre de 2024. Para esto, deberá acceder a un enlace que se enviará en la confirmación automática del primer envío, al correo electrónico del responsable de la inscripción.

La puntualidad en el envío de la información es de vital importancia para la coordinación de los traslados internos y de su reserva hotelera.

II. ENTORNO DE TRABAJO

Los talleres de la Segunda Ronda de Talleres se llevarán a cabo en el Sheraton Hotel Santiago and Convention Center, ubicado en Avenida Sta. María N° 1742, comuna de Providencia.

Asimismo, éste será el hotel sede para el alojamiento de los participantes de la Segunda Ronda de Talleres, respecto de los cuáles el Poder Judicial de Chile costeará el alojamiento según lo establecido en el Título IV de este documento.

En caso de requerir reserva de alojamiento en el Hotel sede por más noches de las costeadas por el Poder Judicial de Chile o por ser un participante cuyo alojamiento **no** es cubierto por el Poder Judicial de Chile, favor contactarse al correo electrónico fmartinez@concorde.cl

Para más información del lugar de hospedaje, puede consultar el siguiente link: <https://www.marriott.com/es/hotels/sclsi-sheraton-santiago-hotel-and-convention-center/overview/>

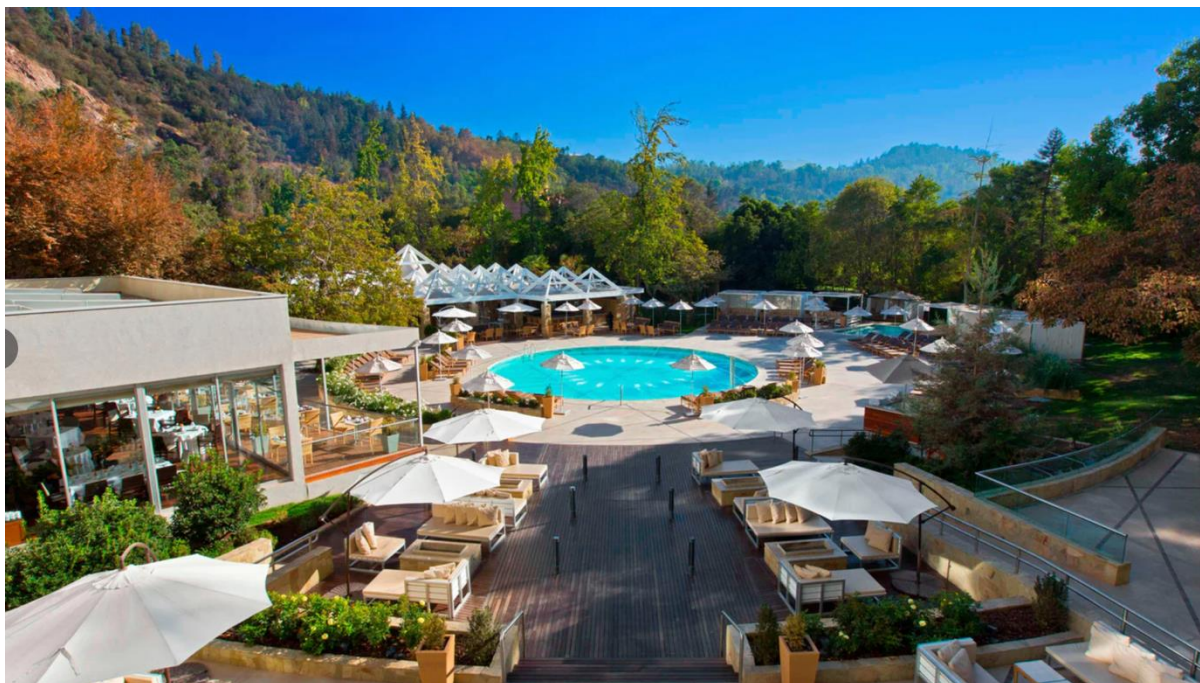




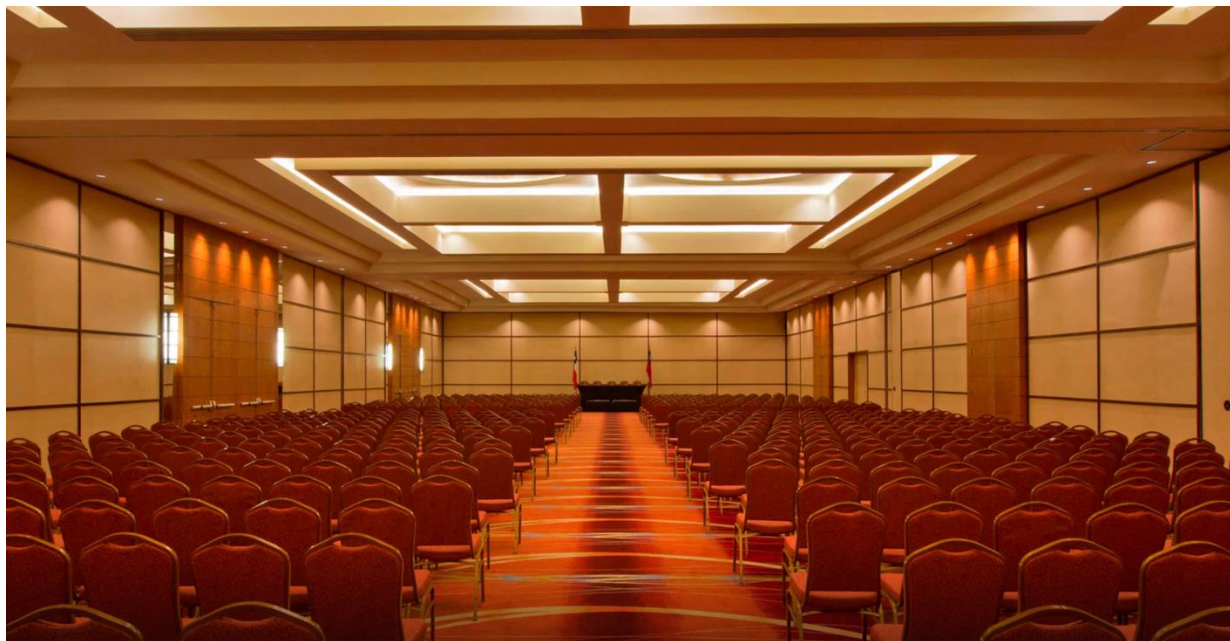
SECRETARIA PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA



Hotel



Sala San Cristóbal



Sala O'Higgins



III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La reunión estará integrada por:

Expertos/as de los proyectos de la Cumbre: representantes de los diferentes países miembros que trabajan en los grupos de trabajo de los proyectos en desarrollo de la cumbre. Estos expertos pueden ser, o bien los propios miembros de los grupos, o bien coordinadores nacionales en su representación.

Invitados especiales: personas a las que las instituciones organizadoras o algunas de las instituciones miembros han brindado la posibilidad de participar en algún acto puntual de la reunión, a título de cortesía, honor o reconocimiento (observadores).

Personal de apoyo: funcionarios/as del país organizador sede que brindará el apoyo técnico-académico requerido, facilitarán el material académico y tecnológico necesario para el desarrollo de la reunión.

Objetivos

Presentar y evaluar al interior de cada grupo de trabajo, los avances realizados en cada uno, luego de la Primera Ronda de Talleres celebrada en Cali, Colombia, de conformidad con sus respectivos cronogramas. Esta Segunda ronda se busca dar término al trabajo y dejar los proyectos en estado de ser presentados en la última reunión preparatoria, además de darle continuidad al plan de trabajo ya establecido hasta la Asamblea Plenaria.

Metodología de trabajo

Las denominadas “Rondas de Talleres” son reuniones presenciales destinadas al desarrollo de los proyectos de cada edición. En las Rondas de Talleres participan los expertos y expertas designados por las instituciones miembros, que se integran en los diferentes grupos de trabajo correspondientes a cada proyecto.



La duración de las Rondas de Talleres es de dos días, 18 y 19 de noviembre del año en curso, tiempo durante el cual los expertos y expertas avanzan en el desarrollo de los proyectos y le dan continuidad al plan de trabajo ya establecido hasta la asamblea plenaria.

Para aquellas personas participantes que no puedan asistir de forma presencial se contará con acceso virtual a las reuniones.

1. Grupo 1 - Uso de Tecnología en la Impartición de Justicia <https://us02web.zoom.us/j/88373377153>
2. Grupo 2 - Gestión Penal Delitos de Alta Complejidad <https://us06web.zoom.us/j/89382478261>
3. Grupo 3 - Perspectiva de Género e Interseccionalidad en el Servicio Judicial <https://us06web.zoom.us/j/88118913949>
4. Grupo 4 - La Transparencia Judicial, La Confianza y La Proximidad con las Personas y Los Medios <https://us02web.zoom.us/j/85068930394>

Protocolo Técnico

Dispositivo Requerido:

Cada participante debe contar con un dispositivo (tablet, computadora o celular) con Microsoft Teams instalado.

Normas de convivencia

Cumplir los horarios establecidos para el inicio y finalización de las reuniones de trabajo, tomando en cuenta el esfuerzo que se realiza para estar reunidos representantes de cada país, respetando así el cumplimiento de las agendas y el tiempo de cada persona.

No monopolizar el debate. La calidad del resultado final depende en gran medida de la pluralidad de opiniones y de ideas. En general tenemos tendencia a alargar nuestras intervenciones más de lo estrictamente necesario, es una actitud inconsciente. Sólo una adecuada toma de conciencia sobre este último punto puede ayudarnos a evitar excesos.



Ser concisos. Evitar las reflexiones introductorias, las referencias históricas innecesarias, y los ornatos lingüísticos superfluos.

Respetar los turnos de palabra. Si los mismos no se establecen por los moderadores o coordinadores, tiene Vd. derecho a solicitar que se observen. Un debate ordenado es siempre más eficiente y provechoso.

Buscar siempre el consenso de los participantes, de no lograrlo sométalo a votación.

En las mesas y en los debates mantener siempre una actitud pro activa, tratando de colaborar en la fluidez de los debates y en el buen desarrollo de los trabajos. El resultado final es siempre un producto colectivo, y su calidad función de la buena predisposición y del buen hacer de los participantes.

En las mesas taller, colaborar con la documentación de los resultados y conclusiones: esa sigue siendo una tarea de todos, de fundamental importancia, aun cuando exista un responsable o responsables.

Cabe señalar, que para fines de tener el acta final a tiempo, al finalizar la jornada del primer día se deberán compartir las fichas preliminares de trabajo.

Definir el tiempo de las intervenciones y evitar que se comente dos veces sobre el mismo tema, hasta que todos los que deseen hablar sobre el tema hayan tenido la oportunidad de hablarlo.

Sus opiniones e inquietudes son el principal activo con el que contamos. No dude en intervenir siempre que lo considere necesario.

IV. GASTOS CUBIERTOS

El Poder Judicial de Chile asumirá los gastos de alojamiento, alimentación y traslados internos (aeropuerto-hotel-aeropuerto más los considerados en el programa) de:



- Hasta cuarenta (40) expertos y expertas que participarán de los grupos de trabajo, atento a lo acordado en la Primera Reunión Preparatoria de Brasil;
- Un (1) representante de la Secretaría Permanente;
- Un (1) representante de la Secretaría pro tempore;
- Integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento;
- Cuatro (4) secretarías técnicas de la Comisión de Género.

No obstante, aquellos países que deseen incorporar un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo asumiendo sus gastos. En virtud de lo establecido en el Documento Operativo de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la institución anfitriona podrá apoyarlos/as con información sobre el contacto del hotel sede para reservas de habitaciones.

V. GASTOS NO CUBIERTOS

- Pasajes aéreos
- Lavandería
- Mini-Bar – consumos adicionales
- Gastos de acompañante
- Llamadas telefónicas
- Actividades fuera del programa
- Noches adicionales en el hotel

VI. REQUISITOS DE INGRESO A CHILE

Para ingresar a Chile, todos los pasajeros y pasajeras se deben chequear por la Policía Internacional presentando sus documentos de identificación (ya sea cédula de identidad o pasaporte) y visa estampada dependiendo del país de origen.

Deben solicitar visa las personas participantes provenientes de Cuba, Venezuela y República Dominicana. En el caso de requerir visa contactar al equipo organizador vía correo electrónico pmrebolledo@pjud.cl para apoyarles en la tramitación.



Las personas provenientes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Perú pueden ingresar con sus cédulas de identidad o documentos equivalentes.

Todas las personas pasajeras con pasaporte de Albania, Australia, Canadá, Estados Unidos, y México deberán pagar un Impuesto de Reciprocidad antes de pasar por la Policía Internacional.

Chile aplica una legislación sanitaria integral, por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (S.A.G.), la cual prohíbe el ingreso al país de productos y subproductos de origen vegetal y animal en el equipaje de los turistas. Toda persona que ingrese al país debe DECLARAR todos los productos de origen vegetal y animal que porte consigo al ingresar a Chile. Si no los declara será sancionado con una multa de 3 a 300 UTM. Las etapas del procedimiento son:

- Completar formulario "Declaración jurada conjunta Aduana/SAG", que le será entregado en el medio de transporte en el que viaja o en el punto de ingreso al país. Este será presentado al SAG.
- Declarar TODOS los productos de origen vegetal y animal que traiga consigo.
- Su equipaje será revisado por el SAG (inspección manual, visual, rayos X, brigada canina)
- Todos los productos serán revisados por una persona inspectora SAG, quien determinará si éstos pueden ingresar al país.

VII. ATENCIÓN DE SALUD

Actualmente, no se exigen vacunas para ingresar al país.

Si usted tiene alguna condición médica especial que necesite ser considerada (alergias, enfermedades crónicas, etc.), por favor informar en el formulario de inscripción.

Durante las actividades se contará con un equipo paramédico y servicio de ambulancia a disposición de las personas participantes.

Se sugiere contar con seguro médico de viaje.



VIII. CÓDIGO DE VESTUARIO

Para los actos de la agenda oficial del evento el código de vestuario de hombres y mujeres es traje formal.

Para los demás eventos, business casual.

IX. INFORMACIÓN DE CHILE

Santiago, la capital de Chile, está ubicada a 543 metros sobre el nivel del mar, en la zona central, a 2501 kms al sur de Arica, la ciudad más septentrional del país y a 3.141 kms. al norte de Punta Arenas, la ciudad más austral. Cien kms. la separan de la costa del Océano Pacífico y 40 km de la Cordillera de Los Andes.

1. MONEDA

La moneda chilena es el peso. Existen billetes con denominación de 20, 10, 5, 2 y mil pesos, monedas de 500, 100, 50, 10, 5 y 1 pesos.

El cambio de dólar americano es de aproximadamente 799.76 pesos por dólar (está variando día a día, revisar en <http://www.bcentral.cl/>). Se recomienda realizar el cambio en casas de cambio o bancos debidamente autorizados. Las casas y comercios en general están abiertos de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 hrs. y los sábados, de 10:00 a 14:00 hrs. En los grandes centros comerciales también abren los domingos.

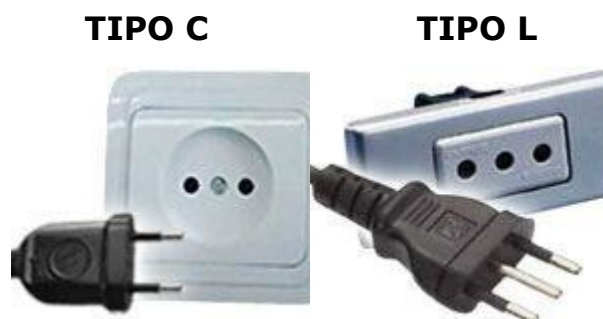


2. CLIMA EN SANTIAGO

En el mes de noviembre, Chile se encuentra en primavera. En la capital, la temperatura media histórica máxima promedio del mes: +22°C. Temperatura mínima promedio del mes: +15°C. Temperatura mensual más alta: +23°C. Temperatura mensual más baja: +15°C.

3. ELECTRICIDAD

En Chile el voltaje común es 220 V. La frecuencia es 50 Hz. Las clavijas y enchufes son del tipo C / L. En las imágenes siguientes pueden ver los tipos de enchufes (clavijas y tomas de corriente).



Si en su país el voltaje se encuentra entre 110V y 127V (así como en Estados Unidos, Canadá y la mayoría de los países de América del Sur), entonces necesitará un convertidor, o transformador de tensión en Chile.

4. BANCOS

El horario de atención de los bancos es de lunes a viernes de 09.00 hrs. a 14.00 hrs. La ciudad posee numerosas agencias bancarias, tales como: Banco de Chile, Banco Internacional, Banco Santander; HSBC; Scotiabank -- Banco del Desarrollo; Banco do Brasil; Banco de la Nación Argentina; Banco Estado; Banco Chile; Banco ITAÚ, entre otros.



Para revisar el listado de bancos establecidos en Chile puede ingresar al siguiente link <https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/w3-propertyvalue-29006.html>

Para encontrar bancos y otros servicios cercanos al Hotel Sheraton entrar al siguiente link:

<https://www.marriott.com/en-us/hotels/sclsi-sheraton-santiago-hotel-and-convention-center/experiences/>

5. TAXIS

En Santiago los taxis circulan las 24 hrs. del día. Se caracterizan por ser autos negros con techo amarillo. Es un medio de transporte bastante confiable y seguro. Funcionan con taxímetro y cobran a partir de una tarifa base que aumenta según la cantidad de metros recorridos. Al momento de abordar un taxi se recomienda solicitar al conductor que ponga en marcha el taxímetro. No se acostumbra a dar propina a los taxistas. En las afueras del lobby del Hotel Sheraton encontrará servicios de taxis.

6. SEGURIDAD

Como toda metrópoli, es importante vigilar sus objetos personales. Procure no caminar por la calle con laptops, ni teléfonos inteligentes expuestos. Tampoco exponer estos artefactos tecnológicos en el transporte público.

Atienda las indicaciones del personal de Policía Nacional que estará en el evento plenamente identificado.



7. METRO DE SANTIAGO

La ciudad de Santiago cuenta con una extensa red de Metro compuesta por 6 líneas. El horario de lunes a viernes es de las 6:00 a 23:00 horas, el día sábado de 6:30 a 23:00 horas; y domingos y festivos de las 8:00 a las 23:00 horas.

Los boletos o Tarjeta Bip pueden ser adquiridos en las Boleterías de cada estación. Para mayor información acerca de horarios, planos y tarifas ingresar a: <http://www.metrosantiago.cl/>

X. INFORMACIÓN TURÍSTICA

Puede encontrar información turística de utilidad en los siguientes sitios:

- <http://www.chile.travel/>
- <http://www.sernatur.cl/>
- <http://www.turistik.cl/> (servicio de buses turísticos hop on hop off)

Atractivos:

1. **Museo de Bellas Artes:** es uno de los principales centros de difusión de las artes visuales en Chile. Fundado el 18 de septiembre de 1880 bajo el nombre de Museo Nacional de Pinturas, es el primer museo de arte en Latinoamérica. www.mnba.cl
2. **Casa Museo de Pablo Neruda “La Chascona”:** casa del poeta chileno Pablo Neruda en Santiago, ubicada en Providencia, Santiago. <http://www.fundacionneruda.org/es/la-chascona/información-visita>
3. **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos:** museo chileno, ubicado en la comuna de Santiago, Santiago de Chile, dedicado a conmemorar a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos





durante la dictadura militar de Augusto Pinochet.
<http://www.museodelamemoria.cl>

4. **Mercado Central:** Actualmente consiste en muchos mercados, incluyendo el mercado pesquero, restaurantes, mercado de vegetales y flores. Cuenta con un lugar especial en el cuál se ubican pequeños restaurantes dónde se encuentran algunos de los mejores platos del mar a precios muy económicos.
<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/edificio-mercado-central-santiago>
5. **Patio Bellavista:** uno de los principales panoramas urbanos de Santiago de Chile. Tiene gastronomía, cultura, y más.
<http://www.patiobellavista.cl/>
6. **Palacio de la Moneda y Centro cultural Palacio La Moneda:** Centro cultural que cuenta con numerosas exposiciones, tiendas, cafés y restaurantes ubicado bajo la Plaza de la Constitución del Palacio de la Moneda. <http://www.ccplm.cl/>
7. **Iglesia Catedral Metropolitana:** Ubicada en la Plaza de Armas de Santiago, se sitúa en el mismo lugar en dónde estuvo la primera Iglesia de Santiago, declarada Monumento Nacional. Se encuentra rodeada por importantes edificios como el Correo Central, el Museo de Historia Nacional y la Municipalidad de Santiago.
<https://www.iglesiadesantiago.cl/centros-eclesiasticos/catedral-de-santiago/catedral-de-santiago>
8. **Cerro Santa Lucía:** Bajo los pies de este cerro, Pedro de Valdivia fundó la ciudad de Santiago de Nueva Extremadura en el año 1541. Fue declarado Monumento Histórico en el año 1983 y se encuentra rodeado del Barrio Lastarria.
<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/cerro-santa-lucia-santiago>



9. **Parque Forestal:** Parque tradicional, ubicado en pleno casco histórico de la ciudad.

10. **Parque Metropolitano de Santiago:** tiene una extensión de 722 hectáreas y dentro de ellas alberga al Zoológico Nacional y el Cerro San Cristóbal, que entrega una vista panorámica de la ciudad y en que se encuentra el santuario de la Virgen de la Inmaculada Concepción. www.parquemet.cl

11. **Pueblito de los Dominicos:** Enclave turístico que cobija a artesanos chilenos en diversas disciplinas en una antigua Hacienda Colonial “Apoquindo” e Iglesia San Vicente Ferrer popularmente llamada «Los Domínicos» que albergaba a la orden religiosa de los Dominicos en el año 1.800. <https://pueblolosdominicos.cl/>

12. **Viñas cercanas a Santiago:**

- Viña Santa Carolina: www.santacarolina.cl
- Viña Concha y Toro: www.conchaytoro.com
- Viña Cousiño Macul: www.cousinomacul.cl
- Viña Undurraga: www.undurraga.cl
- Viña Santa Rita: www.santarita.com

Se puede ingresar al siguiente link para ver atracciones turísticas <https://www.marriott.com/en-us/hotels/sclsi-sheraton-santiago-hotel-and-convention-center/experiences/>

Centros comerciales cercanos al Hotel Sheraton:

- Mall Parque Arauco:

Ubicado en Av. Presidente Kennedy 5413, Las Condes, Santiago

<https://www.parquearauco.cl/>

- Mall Costanera Center:

Ubicado en Av. Andrés Bello 2424, Las Condes, Santiago

<https://mall.costaneracenter.cl/>



- Mall Alto Las Condes:

Ubicado en Av. Presidente Kennedy Lateral 9001, Las Condes, Santiago
<https://www.altolascondes.cl/>

XI. CONSULADOS DE CHILE

Para revisar los consulados extranjeros en Chile puede ingresar al siguiente link:

https://www.chilevacontigo.gob.cl/chilevacontigo/site/edic/base/port/consulados_extranjeros_en_chile.html

- **Argentina**

Av. Vicuña Mackenna 41 - Santiago Fono: 25822606 - 25822608 - 25822609

E-mail: csigo@cancilleria.gov.ar

E-mail Embajada: echile@cancilleria.gov.ar

- **Bolivia**

Av. Santa María 2796 - Providencia Fono: 22328180 - 26581280 - 2324997

E-mail: santiago@consuladodebolivia.cl

- **Brasil**

Los Militares 6191 Piso 1- Las Condes, Santiago

Fono: 28205800

E-mail: consbraschile@consbraschile.cl

E-mail embajada: embrasil@embajadadebrasil.cl

- **Colombia**

Avenida Andrés Bello 2211, Oficina 103 - Providencia, Santiago



Fono: 23710740 - 23710741 - 23710742

E-mail: csantiagodechile@cancilleria.gov.cl

- **Costa Rica**

Napoleón 3200 - Las Condes Fono: 23341600 – 23349486 – 23349480

E-mail: consulado@costarica.cl E-mail Embajada: info@costarica.cl

- **Cuba**

Av. Los Leones 1346 - Providencia Fono: 25968551 -25968586

E-mail: consulchil@embacuba.cl

E-mail Embajada: emcuchil@embacuba.cl

- **Ecuador**

Av. Andrés Bello N° 2233, Piso 14, Edificio Costanera Lyon 2, Providencia

Fono: 22318945 - 23350873

E-mail: cecusantiago@mmrree.gov.cl

E-mail Embajada: eecuchile@mmrree.gov.cl

- **El Salvador**

Coronel 2330, of. 51, piso 5 - Providencia

Fono: 22338324 – 22338332 – 22316370

E-mail Embajada: embasalva@adsl.tie.cl

- **España**

Av. Nueva Providencia 2353, piso 9 - Providencia

Fono: 26633000

E-mail: cog.santiagodechile@maec.es

E-mail Embajada: emb.santiagodechile@maec.es



- **Guatemala**

Av. Apoquindo 4775, oficina 504 - Las Condes Fono: 22 326 81 33 - 22 378 3071

E-mail: consulado@guatemala.cl

E-mail Embajada: embajada@guatemala.cl embchile@minex.gob.gt

- **Honduras**

Encomenderos 161, Oficina 2B, Las Condes, Chile

Fono: 23347946

E-mail Embajada: consuladosantiago@embajadadehonduras.cl

- **México**

Félix de Amesti 128 – Las Condes Fono: 2 25838400

E-mail Embajada: info@emexico.cl

- **Nicaragua**

Zurich 255, Of. 111 – Las Condes Fono: 22341808

E-mail Embajada: embanic@vtr.net

- **Panamá**

Latadia 5930, Las Condes, Santiago, Chile.

Fono: 2 22281687

E-mail Embajada: consuladopanamachile@hotmail.com

- **Paraguay**

Paseo Huérfanos 886, of. 514-515 – Santiago

Fono: +(56 2) 64651450 / +(56 2) 64651452 / Teléfono de Emergencias:
+(56 9) 98339715

E-mail: santiagocongralpar@mre.gov.py



- **Perú**

Antonio Bellet 444, oficina 104, Providencia

Fono: 29402900

E-mail: ariveros@conpersantiago.cl conpersantiago@adsl.tie.cl

- **Portugal**

Av. Nueva Tajamar 555, piso 16. Edificio W.T.C. Torre Costanera- Las Condes

Fono: 22030542

E-mail: sconsular.santiago@mne.pt consulado@embportugal.tie.cl

E-mail Embajada: embajada@embportugal.tie.cl

- **República Dominicana**

Av. Candelaria Goyenechea 4153 - Vitacura

Fono: 29535750

E-mail Embajada: embajada@embajadadominicana.cl
E-mail Consulado: consularchile@mirex.gob.do

- **Uruguay**

Av. Pedro de Valdivia 711 - Providencia

Fono: 22238398 – 22047988 Celular de Emergencia: (56-9) 8412 5450

E-mail: courusgo@uruguay.cl cgsantiagodechile@mrree.gub.uy

E-mail Embajada: urusgo@uruguay.cl

- **Venezuela**

Bustos 2021 - Providencia

Fono: 23658700





E-mail: seconsular.chile@mppre.gob.ve consulares.chile@mppre.gob.ve

E-mail Embajada: embavenez@embajadadevenezuela.cl

